




ARTÍCULO 1



Contextos empáticos como factor de protección para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes¹.

Empathic contexts as a protective factor for the development of children and adolescents.

Daniela Paz Zúñiga Silva²
Marianne Wentzel Vietheer³

Universidad Austral de Chile
Valdivia – Chile

Recibido: 19.01.2021

Aprobado: 21.04.2021

Publicado: 30.06.2021

¹ Estudio financiado por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística, Universidad Austral de Chile 13163242 Representaciones sociales del derecho a ser oído y del principio de participación desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes institucionalizados y sus cuidadores. Estudio autorizado por Servicio Nacional de Menores.

² Doctora en Psicología, Magíster Psicología Jurídica. Académica de la Universidad Austral de Chile, Facultad de Medicina, Instituto de Estudios Psicológicos. Campus Isla Teja s/n Valdivia. daniela.zuniga@uach.cl.

³ Magíster en Desarrollo Humano, Académica de la Universidad Austral de Chile, Facultad de Medicina, Instituto de Estudios Psicológicos. Campus Isla Teja Valdivia. marianne.wentzel@uach.cl.

Resumen

El presente trabajo tiene como principal propósito discutir la importancia de los contextos empáticos para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Para el logro de este objetivo se realiza una revisión del concepto y de los estudios actuales en el ámbito infanto juvenil. La investigación vincula la empatía con satisfacción vital, autoestima positiva y con condiciones contextuales como las características de parentalidad positiva y experiencias adversas en la infancia. La empatía, cuando se presenta en déficit, se vincula con dificultades en el desarrollo socioemocional. En base a lo anterior, se construye una reflexión que sintetiza y propone ideas acerca de la constitución de una cultura empática y condiciones en las que ésta sería posible. Finalmente, se releva la importancia de promover una cultura empática en contextos institucionales de justicia, especialmente cuando niños, niñas y adolescentes han sido vulnerados en sus derechos o han vulnerado los derechos de los demás en causas judiciales de protección o sanción.

Palabras clave: empatía, desarrollo socioafectivo, instituciones de justicia.

Abstract

The main purpose of this work is to discuss the importance of empathic contexts for the development of children and adolescents. To achieve this objective, a review of the concept and current studies in the child and adolescent field is carried out. Research links empathy with life satisfaction, positive self-esteem, and contextual conditions such as positive parenting characteristics and adverse experiences in childhood. Empathy deficit is linked to difficulties in socio-emotional development. Based on the above, a reflection is built that synthesizes and proposes ideas about the constitution of an empathic culture and the conditions in which it would be possible. Finally, the importance of promoting an empathic culture in institutional contexts of justice is highlighted, especially when children and adolescents have been violated in their rights or have violated the rights of others, in court cases of protection or punishment.

Keywords: empathy, socio-affective development, justice institutions.

¿Qué se entiende por Empatía?

La conceptualización de empatía ha cambiado a través del tiempo, Fernández-Pinto y et al. (2008) realizan un análisis de la historia del constructo de empatía diferenciando tres momentos. El primero, se centra en describir a la empatía en su componente cognitivo, es decir, en la capacidad de reconocer las experiencias emocionales de los demás, tomar la perspectiva, que permite comprender los estados mentales de los otros, involucrando una actividad meta representativa. Posteriormente, en un segundo momento, se reconoce el componente afectivo, señalando que la empatía implica un sentimiento compartido o vicario, en el que una persona tiene una reacción emocional a partir de la emoción de otra persona. Involucra el proceso de ponerse en el lugar del otro y de la respuesta afectiva o no afectiva que resulta del proceso.

Un tercer momento es cuando las propuestas teóricas en torno a la empatía se comienzan a integrar. Davis (2018), señala que la empatía es un fenómeno de múltiples dimensiones y de interés de variadas disciplinas; Psicología, Antropología, Filosofía, por señalar algunas, y que los múltiples elementos que la comprenden han producido cierta confusión. Davis (2018) da cuenta que la empatía puede ser considerada "como un set de constructos que están implicados en la respuesta de un individuo frente a la experiencia de otro". Propone un modelo, que lo ejemplifica como un "típico episodio de empatía", donde participa un observador en una situación particular



en donde ocurre una respuesta por parte del observador cognitiva, antecedentes (características afectivas y/o conductuales. Según el autor, un “típico episodio de empatía” contempla del observador, objetivo o situación un *procesamiento* (mecanismo que permite que las respuestas empáticas se produzcan), una *respuesta intrapersonal* (respuesta afectiva y cognitiva no manifiesta en un comportamiento hacia un objetivo) y una *respuesta interpersonal* (comportamiento manifiesto con un objetivo hacia la persona) (Davis, 2018).

Baron-Cohen (2002; 2009; 2011) señala que empatizar involucra realizar una teoría de la mente, por una parte, mediante la cual es posible inferir estados mentales y emocionales de otros, realizando una hipótesis frente a ellos (empatía cognitiva), lo que involucra identificar estados afectivos propios y ajenos, realizar atribuciones de estados mentales, reconocer señales mentales como la expresión facial, entre otras y, por otra parte, la empatía involucra también el componente afectivo (empatía afectiva), que es la preocupación por los sentimientos ajenos que permite dar una respuesta apropiada a los sentimientos y pensamientos de los demás (Chapman et al., 2006).

Para Batson (2009), “la empatía es situacional, no es una disposición o capacidad inherente del individuo, y se origina de la relación entre distintos fenómenos; consiste en tomar contacto con el estado interno de otra persona, tomar la postura o hacer coincidir las respuestas neuronales del observado, sentir lo que el otro siente, proyectarse en la situación del otro, imaginar cómo piensa y siente la otra persona, imaginar como uno se sentiría en el lugar y sufrir ante el sufrimiento del otro”. Al incorporar distintos fenómenos antes descritos, se han señalado distintos conceptos para dar cuenta de los procesos que están involucrados en empatizar, tales como: empatía cognitiva, empatía facial, toma de perspectiva, “ponerse en el lugar del otro”, empatía proyectiva, descentramiento, angustia personal, lástima, compasión, angustia interpersonal o simpatía, entre otras que, a veces, son consideradas sinónimos aludiendo a diferentes aspectos. Hacer una distinción entre estos diferentes conceptos es fundamental según lo planteado por Decety y Cowell (2014), puesto que cada uno de ellos alude a procesos y mecanismos diferenciados.



Desde las neurociencias y desde modelos de procesamiento de la información, Decety y Jackson (2004) sugieren cuatro componentes principales que interactúan de forma dinámica para producir la experiencia de la empatía; a) El intercambio afectivo entre el yo y el otro, basado en la automática unión entre percepción y acción que resulta en una representación compartida, b) Conciencia de sí mismo, aun cuando haya alguna identificación temporal entre el observador y su objetivo, no hay confusión entre yo y otro, c) Flexibilidad mental para adoptar la perspectiva subjetiva del otro, d) Procesos de regulación que modulan los sentimientos subjetivos asociados a las emociones. El modelo de empatía de estos autores se basa en componentes disociables de procesamiento de información que funcionan de “abajo hacia arriba” y de “arriba abajo”. El proceso de abajo hacia arriba es automáticamente activado, sin inhibición, e involucra una entrada a través de la percepción ocurrida por la emoción compartida, que lleva al reconocimiento implícito que los otros son como nosotros. Este proceso explica los fenómenos de imitación emocional y el contagio. El procesamiento de la información de arriba hacia abajo involucra funciones superiores, ejecutivas, implementadas en la corteza prefrontal, que permiten regular emociones y cogniciones a través de atención selectiva y autocontrol. Este meta-nivel es continuamente actualizado por la información de abajo hacia arriba y se devuelve desde el nivel superior en control. La regulación de arriba hacia abajo, a través de las funciones ejecutivas, modula el nivel bajo y provee de flexibilidad, hace que los individuos dejen de depender de causas externas. El feedback meta cognitivo juega un rol crucial en darse cuenta de la propia competencia mental para reaccionar (o no) frente a los estados afectivos de otros. Sin embargo, el sistema subcortical no pierde su función básica, podrían otorgar grados de autonomía hacia sistemas corticales más altos que pueden modular sus funciones o regular la experiencia emocional.

En síntesis, de acuerdo a la historia del constructo, actualmente existe consenso en que la empatía es un fenómeno multidimensional, amplio y complejo, por lo tanto, difícil de abordar. Por una parte, debido a que la información social proviene de variadas fuentes y es comunicada de diferentes maneras, además las demandas propias de una situación social hacen que diferentes procesos psicológicos operen (Baron-Cohen, et al., 2006). Por otra parte, se trata de un constructo que integra en su definición las dimensiones cognitivas, como la capacidad de tomar la perspectiva de otro, la capacidad de fantasear y la dimensión emocional, como la preocupación y angustia personal en relación a otro (Mestre et al., 2002; Fernández-Pinto et al., 2008). Además, la empatía puede ser considerada como situacional, en lugar que una predisposición (Batson, 2009).

De acuerdo a los elementos antes señalados que forman parte del constructo de empatía y que, en relación dinámica de acuerdo a la situación, permiten la experiencia de la empatía, cabe preguntarse como se explica su emergencia, es decir, como se origina. Desde un punto de vista evolucionista, la empatía es clave para sobrevivir, la vida en tribus y sus contextos relacionales de cuidados mutuos posiblemente han permitido afrontar, de manera conjunta y colaborativa, múltiples acontecimientos adversos, conservando los mecanismos neurobiológicos involucrados en el procesamiento empático (Decety y Cowel, 2014). Decety y Jackson (2004) afirman que la empatía es un nivel avanzado de cognición social, puede haber surgido producto de la emergencia del lenguaje y funcionamiento ejecutivo, puesto que permite comunicar y compartir con los demás emociones pasadas, presentes y futuras. Aun así, este aumento de complejidad no implica que procesamientos más primitivos no sigan operando, como el contagio e imitación, y sea este procesamiento precursor de la emergencia de la empatía en los primeros estadios del desarrollo, posibilitando la vinculación y la vida.

El ser humano es capaz de imitar, incluso desde algunas horas de nacido, las expresiones faciales de su cuidador, siendo fundamental para el aprendizaje social de la emoción, es capaz de contagiarse con el llanto y tristeza de otros niños, logrando experimentar la emoción y comunicarla para recibir una respuesta de la persona con la que interactúa. Las relaciones tempranas que se establecen entre el infante y el cuidador, cuando éstas son sincrónicas, gratificantes y contingentes, pueden ser la condición para el desarrollo de un apego seguro que, como primera experiencia con otros, se vinculará con las relaciones que el infante desarrolle con sus familiares, con otros niños y, posteriormente, con extraños.

Decety (2015) argumenta que los niños pueden mostrar empatía tempranamente y que los factores sociales-contextuales son fundamentales en el desarrollo de ésta, además en los comportamientos prosociales que pueden extenderse a partir de las primeras manifestaciones de empatía.

Desde un enfoque cultural, la empatía no puede ser sino entendida como resultado de la enseñanza y las prácticas de la cultura dentro de una comunidad específica donde los niños tienen participación. Un estudio canadiense que rescata la perspectiva de los niños que viven en comunidades indígenas, da cuenta que compartir, ya sea el espacio, el idioma, las prácticas culturales, permite facilitar el desarrollo de relaciones empáticas. Las leyes culturales que se sustentan a partir de conceptos empáticos como compartir, la compasión y tomar perspectivas, y que éstas formen parte de las prácticas y experiencias cotidianas de los niños hace de la empatía una práctica cultural que llega a formar parte de su identidad (Woolrych, 2020).

De esta forma, cuando la empatía se expresa en el desarrollo temprano y tiene lugar en relación con los entornos sociales y culturales cercanos, se puede aprender y promover a partir de prácticas cotidianas en comunidad. Inicialmente, la empatía se asocia a las relaciones intersubjetivas entre el recién nacido y sus cuidadores, a las relaciones de apego, cuidado parental y comunicación. En estos contextos empáticos se facilitan las relaciones empáticas y su desarrollo a lo largo del ciclo vital. Un contexto empático fomentaría el desarrollo de la empatía en sus dimensiones cognitivas y afectivas, esto permitiría que los niños, al llegar a su juventud, puedan ir más allá de un pensamiento idiosincrático y logren considerar a los demás (Baron-Cohen, 2011).

Evidencias Actuales

A través de una revisión narrativa de reportes científicos que tienen como objetivo estudiar empatía en niños, niñas y adolescentes, es posible distinguir investigaciones en las que se evidencian implicancias positivas de la empatía en el desarrollo y, por otra parte, estudios que advierten de las dificultades vinculadas al déficit de empatía en niños y jóvenes.

En cuanto a las implicancias positivas, un estudio de diseño experimental realizado en niños pequeños de 4 a 6 años, da cuenta que los niños felices que presentaban alta empatía disposicional incrementan las conductas de compartir con otros niños. Esto quiere decir que el clima emocional de las situaciones en los que se encuentran los niños, median la relación entre la empatía y la toma de decisiones (Guo y Wu, 2020).

En adolescentes, al momento de asociar empatía, inteligencia emocional, autoestima y satisfacción con la vida, se concluye que promover la empatía y la inteligencia emocional conduce a altos niveles de autoestima y satisfacción con la vida (Coll et al., 2020).

La empatía es posible de promocionar, practicar y aprender. A través de la implementación de actividades guiadas desarrolladas en la cotidianidad, donde se comparten actividades de aprendizaje, juegos, compartir alimentos con otros, por ejemplo, incrementa estilos de vida saludables y las competencias socioafectivas como la empatía en adolescentes (García-Poole et al., 2020).

Cuando la empatía se encuentra en bajos niveles, es cuando la evidencia advierte de una serie de problemáticas en niños niñas y adolescentes. Por ejemplo, la baja empatía en niños se asocia a problemas de conducta de inicio en la infancia y la baja empatía en niñas a presencia de déficit de regulación emocional (Paz et al., 2020).

En jóvenes que infringieron la ley y que se encontraban cumpliendo condena en programas residenciales, se determina que mientras menos empatía presentan, más experiencias adversas viven en la infancia. Además, la empatía y las experiencias adversas permiten predecir la reincidencia de los jóvenes en el delito y, específicamente la empatía, puede mitigar el efecto de las experiencias traumáticas vividas por los jóvenes (Narvey et al., 2020).

Decety, Cheng, Harenski y Kiehl (2013) vinculan la disfunción en la empatía a características de crueldad e insensibilidad en jóvenes. Cuando se presentan específicamente características de crueldad e insensibilidad, estas se asocian a problemas de conducta, activación neuronal atípica al momento de desarrollar tareas cognitivas, asociación a pares con conductas trasgresoras, agresión reactiva (Sng et al., 2020), falta de culpa y emocionalidad (Fink et al., 2012).

Las características de los cuidadores parecen ser relevante, puesto que las características de crueldad e insensibilidad se vinculan de forma indirecta con la



parentalidad positiva, es decir, mientras más positiva es la relación con los padres o cuidadores menos características de insensibilidad y crueldad muestran los niños (Dargis, 2020). (Dargis, 2020).

¿Qué características contextuales facilitarían la empatía?: Compartiendo una reflexión

Según lo anteriormente señalado, tanto en el origen como en el desarrollo de la empatía, el contexto es fundamental. Es posible facilitar empatía en los niños y acciones colaborativas si éstos se desarrollan en contextos que permiten que se sientan felices (Guo y Wu, 2020). Además, es posible fomentar la empatía si los cuidadores de los niños se relacionan de forma positiva con éstos, es decir, que los adultos responsables del cuidado empatizan y bien tratan (Dargis, 2020).

Los adultos cuidadores empáticos generan una situación con los niños en la que, según lo señalado por Decety y Jackson (2004), se logran relaciones de atención, escucha, miradas, sincronía en las posturas y gestos, compartir reflexiones, puntos de vista y afectos. Además, los adultos crearían respuestas flexibles acordes a las respuestas del niño, niña o adolescente, es decir, el adulto no dispondría de una respuesta predeterminada o estándar, sino que abierta de acuerdo a la relación singular dialógica con los niños.

Con respecto a los contextos bien tratantes, la evidencia indica que vivir experiencias adversas en la infancia dificulta el desarrollo de la empatía (Narvey et al., 2020) y, por tanto, del desarrollo socioemocional de los niños. Crecer en condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social, desarrollarse en una familia y comunidad que enfrenta cotidianamente carencias materiales y violencia estructural, vincularse con violencias institucionales, entre otras vivencias de violencia, por omisión o comisión, perjudicaría el desarrollo de la empatía en niños y jóvenes.



Experiencias adversas en su infancia, y que están vinculados al ámbito de justicia para ser protegidos o recibir una sanción, requieren para su desarrollo de un contexto institucional garante de buen trato, basado en una cultura institucional empática puesto que, posiblemente, las intervenciones que se realicen tengan la potencia de atenuar el efecto de experiencias adversas vividas por los niños (Narvey et al., 2020). Goffman (2001) argumenta que las instituciones totales, incluidas en este concepto las residencias para niños y adolescentes, generalmente albergan un gran número de individuos en igual situación, que en mayor o menor medida se mantienen aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten rutinas diarias que son administradas formalmente, tienden a homogenizar sus prácticas y existen dificultades en respetar la intimidad, entre otras características. En estos contextos institucionales complejos se vuelve más probable que la violencia se haga presente y que la empatía se vuelva una relación difícil de sostener.

Lo anterior, implica un desafío y responsabilidad de cambiar la cultura institucional, sumado a un cambio estructural reflejado en políticas de Estado más amplias como mejorar las condiciones sociales, instalar políticas de protección a la comunidad, familiaridad e infancia con un enfoque de trayectoria vital, resguardar la democracia y la participación infantil, respetar bajo toda circunstancia los derechos humanos. Esto permitiría promover una cultura empática que se refleje en prácticas y normas de convivencia institucional que permeen las relaciones, fomentando la colaboración (Woolrych, 2020). En un nivel microsociedad y cotidiano, la empatía se fomentaría incluyendo y haciendo partícipe a los niños tempranamente, donde su voz es vinculante en el diseño de prácticas cotidianas colaborativas que implican compartir tiempo, atención, conversaciones y toma de decisiones conjuntas para el desarrollo de actividades con sentido.

A modo de conclusión, prevenir las experiencias de vida hostiles de los niños, de su familia y comunidad, y en su lugar, generar condiciones sociales empáticas que permitan proteger los contextos en los cuales los niños crecen, se vinculan y despliegan sus prácticas, al mismo tiempo de abrir la posibilidad de participación y

toma de decisiones desde etapas tempranas y de manera progresiva, constituiría un gran avance en el tránsito hacia un cambio de relación con la infancia y su desarrollo.

En los contextos institucionales, específicamente en el judicial, en las residencias de cuidado y los centros de cumplimiento de condena, las resistencias se pueden desplegar en los pequeños contextos en el que los niños y jóvenes viven su cotidianidad, propiciando encuentros sociales consensuados con los niños, niñas y adolescentes, donde sea posible compartir tiempo y un lugar, compartir miradas, posturas, gestos, conversaciones y actividades. Compartir permite comunicar ideas, afectos pasados, presentes y futuros, permite informarse, profundizar y conocer de los demás sus propios puntos de vista. Lo anterior facilitaría acogerlos y establecer relaciones de colaboración en las instituciones, aspecto que implica otorgar un espacio de participación vinculante para la organización del día a día y, por tanto, más acorde a sus necesidades e intereses. Posiblemente, en el contexto sanitario y político en el que nos encontramos veremos con mayor dificultad concretar este desafío, considerando la multiplicidad de demandas sanitarias, laborales y escolares, y los múltiples acontecimientos a los que nos vemos enfrentados. Aun así, a través de una organización con una visión clara centrada en el cuidado de los contextos y relaciones con la infancia, es posible generar condiciones y microcontextos en donde sea posible empatizar.

Referencias bibliográficas

Baron-Cohen, S. (2002). The extreme male brain theory of autism. *Trends in Cognitive Sciences*, 6, 248-254. doi: 10.1016/S1364-6613(02)01904-6

Baron-Cohen, S. (2009). Autism: The Empathizing-Systemizing (E-S) Theory. *The Year in Cognitive Neuroscience*, 1156, 68-80. doi: 10.1111/j.1749-6632.2009.04467

Baron-Cohen, S. (2011). *Zero Degrees of Empathy: a new theory of human cruelty*. Allen Lane Publishing.

Baron-Cohen, S., Hoekstra, R.A. & Knickmeyer, R. (2006). The Autism-Spectrum Quotient (AQ)-Adolescent Version. *Journal of and Developmental Disorders*, 36-343.

doi:10.1007/s10803-006-0073-6

Batson, C.D. (2009). These things called empathy: Eight related but distinct phenomena. In J. Decety & W. Ickes (Eds.), *Social neuroscience. The social neuroscience of empathy* (p. 3-15). MIT Press. doi.org/10.7551/mitpress/9780262012973.003.0002

Chapman, E., Baron-Cohen, S., Auyeung, B., Knickmeyer, R., Taylor, K. & Hackett, G. (2006). Fetal testosterone and empathy: Evidence from the Empathy Quotient (EQ) and the "Reading the Mind in the Eyes" Test. *Social Neuroscience*, 1(2), 135-48. doi: 10.1080/17470910600992239

Coll, M. G., Navarro-Mateu, D., Giménez-Espert, M. D. C., & Prado-Gascó, V. J. (2020). Emotional Intelligence, Empathy, Self-Esteem, and Life Satisfaction in Spanish Adolescents: Regression vs. QCA Models. *Frontiers in Psychology*, 11.

Dargis, M., & Li, J. J. (2020). The Interplay Between Positive and Negative Parenting and Children's Negative Affect on Callous-Unemotional Traits. *Journal of Child and Family Studies*, 29(9), 2614-2622.

Davis, M. H. (2018). *Empathy: A social psychological approach*. Routledge.

Decety, J. (2015). The neural pathways, development and functions of empathy. *Current Opinion in Behavioral Sciences*, 3, 1-6.

Decety, J., & Cowell, J. M. (2014). Friends or foes: Is empathy necessary for moral behavior?. *Perspectives on Psychological Science*, 9(5), 525–537.

Decety J., Chen C., Harenski C. L., & Kiehl K. A. (2013). An fMRI study of affective perspective taking in individuals with psychopathy: imagining another in pain does not evoke empathy. *Frontiers in human neuroscience*, 7, 1–12.

Decety, J., & Jackson, P. L. (2004). The functional architecture of human empathy. *Behavioral and cognitive neuroscience reviews*, 3(2), 71–100.

Fernández-Pinto, I., López-Pérez, B. & Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de psicología*, 24 (2), 284–298.

Fink, B. C., Tant, A. S., Tremba, K., & Kiehl, K. A. (2012). Assessment of psychopathic traits in an incarcerated adolescent sample: A methodological comparison. *Journal of abnormal child psychology*, 40(6), 971–986.

García-Poole, C., Byrne, S., & Rodrigo, M. J. (2020). Improving adolescent lifestyles by promoting socioemotional competences in a community-based intervention programme. *European Journal of Developmental Psychology*, 1–19.

Goffman, E. (2001). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

Guo, R., & Wu, Z. (2020). Empathy as a buffer: How empathy moderates the emotional effects on Preschoolers' sharing. *British Journal of Psychology*.

Mestre, M.V., Samper, P. & Frías, M.D. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14 (2), 227–232.

Narvey, C., Yang, J., Wolff, K. T., Baglivio, M., & Piquero, A. R. (2020). The Interrelationship Between Empathy and Adverse Childhood Experiences and Their Impact on Juvenile Recidivism. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 1541204020939647.

Paz, Y., Orlitsky, T., Roth-Hanania, R., Zahn-Waxler, C. and Davidov, M. (2020), Predicting externalizing behavior in toddlerhood from early individual differences in empathy. *J Child Psychol Psychiatr*. doi:10.1111/jcpp.13247

Sng, K. I., Hawes, D. J., Hwang, S., Allen, J. L., & Fung, D. S. (2020). Callous-Unemotional Traits Among Children and Adolescents in Asian Cultures: A Systematic Review. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 51(7–8), 576–596.

Woolrych, T., Eady, M. J., & Green, C. A. (2020). Authentic Empathy: A Cultural Basis for the Development of Empathy in Children. *Journal of Humanistic Psychology*, 0022167820934222.

